

EL ECO TOLEDANO

FRAI QUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptes.—Media íd., 15,00.—Un cuarto íd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª íd., 5,00

El Eco Toledano es el diario más antiguo, de información más exacta y de mayor circulación de Toledo y su provincia; y por consiguiente, el que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

SUEÑOS Y REALIDADES

¡Hermoso sueño, pero como tal, irrealizable! Llegar los pueblos á un estado de emancipación de las tiranías despóticas, ser dueños de sus destinos, que las relaciones internacionales fueran informadas y presididas por principios de equidad, olvidada la absurda barbarie dominadora que convierte á los hombres en fieras, dominante el triunfo del derecho, siendo el mundo gobernado por la razón, llamándose los hombres hermanos todos entre sí, llegando en una completa uniformidad del pensamiento humano, á instaurar entre ellos una era de amor y de paz. ¡Hermoso sueño!

No pudiéramos haber pensado nunca que ese sueño tuviera realización, no, pero tampoco pudimos suponer jamás que pudiera darse al mundo el espectáculo sangriento y aterrador por su estado actual, y más aún por las consecuencias que ha de traer, de una guerra provocada por Alemania, la nación fuerte por excelencia, la nación que ha sabido ponerse á la cabeza de todas en lo que al comercio y la industria se refiere, la que ha llegado á ser, dentro de sí misma, casi perfecta en su administración y esplendente en su cultura, la que por todas partes fué vertiendo el producto científico de sus grandes hombres y de sus notables inventos; y, sin embargo, Alemania, dominada por una idea única, la del triunfo del kaiserismo, desprecia toda su cultura, olvida la fraternidad que debe haber entre todos los hombres, sus sabios cambian los alambiques y las retortas de sus alquimistas laboratorios por el arma de guerra, los escritores no enseñan ya al pueblo las doctrinas edificantes ni los grandiosos pensamientos que de sus plumas brotaron hasta ahora, ni sus notables compositores musicales piensan en otra cosa que en escribir himnos guerreros, cuyos acordes ahogarán los gemidos dolorosos de los moribundos en el campo de batalla, todo lo olvidan, toda su vida la absorbe un sólo pensamiento, el del triunfo militar, el de la dominación soberbia, el de la imposición, si llegara el día del triunfo de una tiranía despótica, que la hiciera reina y señora absoluta de medio mundo, tiranía que elevaría su trono sobre una infinita pirámide de cabezas sobrenadando en un lago sangriento, y que fueron inmoladas á la ambición de grandeza de un kaiser, que supo, con sus arrogancias y su soberbia, extraviar hasta la demencia el espíritu público de su pueblo, lanzándole á la empresa temeraria de querer dominar naciones y rezas por el imperio de la fuerza bruta, pisoteando el derecho, desconociendo la razón é instaurando entre los hombres, en vez de una era de amor y de paz, una era de celos, de animosidades, de odios,

NUESTRO CANCIONERO

LA MUÑECA

I
Cuando de noche llevo á mi casa, tras los afanes del día, siento desde la puerta siempre que llamo loca algarazas, risas y estruendo. Son mis chiquillas que con su madre, me esperan todas contando cuentos. —¡Es papá!, gritan. ¡Papá, que viene! Y presurosas van á mi encuentro, cual pajarillos que, abriendo el pico, buscando amores, alzan el vuelo. La chiquitina detrás se queda y me da voces pidiendo besos, mientras las otras ciérranme el paso, saltan, me abrazan y, á un mismo tiempo con esos gritos de la alegría, con esa charla que es un gorgojo, me hablan del postre que les espera, de la maestra, que les dió un premio, de la amiguita con quien hablaron, del sitio en donde fué su paseo, de los vestidos de las muñecas, de sus afanes y de sus juegos.

—Papá—me suele decir alguna— ¡si tú supieras lo que hemos hecho!... —No se lo digas tú, picotera— gritan las otras. Pero, insistiendo, la que iniciaba la gran noticia dice ligera.—Pues hemos hecho á la muñeca de ojos azules una capota de terciopelo. ¡Verás que guapa va á estar mañana! ¡Si ya parece que la estoy viendo!

II

Se acuestan todas. En sus caritas, que me sonríen, les doy un beso, y al poco rato tranquilas duermen, y á la algarazas sigue el silencio. Pensando en ellas vuelvo al trabajo, lleno cuartillas, medito ó leo, y entre alegrías de la esperanza y las tristezas del desaliento, se agitan, pasan y se confunden muchas ideas en mi cerebro. ¡Cuántos problemas de la existencia, cuántos afanes, cuántos anhelos me solicitan y me enloquecen hasta que, al cabo me rinde el sueño! Y en el desfile de mis quimeras cuando el descanso busco en el lecho y se adormecen también buscando sus alegrías, sus pensamientos, siempre entre ideas que me torturan ó me ilusionan va mi recuerdo á la muñeca de ojos azules, con su capota de terciopelo...

José RODAO

Notas agrícolas

La poda de los frutales

De los «apuntes agronómicos» de mi compañero Francisco Guerra y Salmón, he de entresacar enseñanzas para los agricultores y transmitir las con alguna frecuencia á los lectores de este diario, por considerarlas de algún interés para los que tienen aficiones á esta clase de trabajos. En su consecuencia empiezo hoy con lo referente á la poda de los árboles frutales.

Los árboles frutales deben, en cierto modo, salir formados del vivero; pero si después de plantados se les abandona á sí mismos, el crecimiento se hace irregular, la fructificación no es continua, abundante, ni de tamaño adecuado al comercio de la fruta. Hay pues, que someter el árbol al cuidado de una poda

anual, operación que en los primeros años será de formación de la copa y sucesivamente en los demás, una limpia ó aclaro para sostener el vigor del árbol en la medida que reclama por su porte y la calidad y la cantidad de fruta que pueda producir normalmente.

Con la poda, es cierto que se acorta la vida del vegetal, pero ello queda compensado con el mayor beneficio que se obtiene en los rendimientos.

Al formar un árbol en el vivero, y después al ser trasplantado, y hasta que su tronco alcanza un diámetro, por lo menos, de tres centímetros, no debe en ningún modo suprimirse los brotes que salgan á lo largo del tronco. Algunos, desconociendo la trascendencia de semejante operación, abarcan con la mano el tronco y la pasan de arriba abajo, quitando todas esas hojas y tallos tiernos que nacen en él, creyendo que hacen un buen servicio al árbol; pero imprudentes y temerarios cometen un acto por el que, en todos los casos, se resiente, en tal forma, que ya no es ese frutal lo que debiera ser, achacándolo después á multitud de causas. Esos brotes se podrán quitar cuando haya alcanzado el tronco el grosor necesario; y para ello la mejor época es el invierno, cuando no está en savia el árbol y valiéndose de buenas tijeras ó de navaja y dando los cortes de abajo á arriba, alisándolos y recubriéndolos con algún mastique, hecho con sebo, pez y cera fundidos y mezclados.

La poda no obedece á ninguna norma que de antemano no pueda establecerse, tratándose de árboles cultivados á todo viento, en los que cada uno puede decirse que es un caso particular, á menos que obliguemos al árbol, en cultivos de espaldera y cordones, á desarrollarse contenido en estrechos límites y dimensiones.

Con la poda se adelanta la fructificación y se sostiene regularmente todos los años. Algunos preceptos conviene tener en cuenta antes de verificar esta operación y que condensaré á continuación.

Hay que tener en cuenta primero, que el clima y el terreno influyen en el vigor de una planta y en su producción frutera. Las exposiciones al norte hacen leñoso al árbol, mientras que al medio día le hacen más abundante en fruto. Un terreno suelto y permeable contribuye á la producción de frutos jugosos y de buena vista y presentación, en cambio, en los arcillosos, compactos y húmedos, no son tan productivos aunque parezcan más vigorosos.

La poda puede hacerse en seco y en verde, aunque realmente en verde no es más que una serie de operaciones que después explicaré.

La poda en seco ó de invierno, debe practicarse cuando el movimiento de savia se ha paralizado, no sólo porque así es cuando menos daño se hace, si que por ser cuando mejor se aprecia la configuración de la copa, la dirección de las ramas y la calidad de las yemas.

La savia tiende siempre á dirigirse verticalmente, nutriendo las ramas de rechas, en perjuicio de las laterales, y tiende también á desarrollar más las yemas terminales de una rama de las del centro y de la base. Por eso las ramas superiores crecen mucho más que las inferiores, pues aquellas se llevan toda la savia.

Generalmente, al decir la copa de un árbol, nos la imaginamos más ó menos redondeada y tupida, y ésto, que tratán-

dose de árboles de sombra es lo ideal, no lo es en cuanto se refiere á los frutales. La copa de éstos debe estar armada en dos ó tres brazos que ramificados luego, den lugar á las ramas madres de las que nutren y dan lugar á la producción de las llamadas ramas fruteras, de dos años y despuntadas el anterior.

El arte del podador consiste en mantener la forma del árbol no dejando nunca que crezcan en altura, porque así da lugar á la formación de más ramas chuponas; la fruta, debiendo ser alcanzada á mano, si está en sitio inaccesible, hay que dejarla en el árbol ó hay que sacudir éste, y la que cae al suelo, por los golpes que recibe, no es aprovechada. Este es el inconveniente mayor que tiene el árbol muy alto, aparte de que nunca se puede podar bien.

CONSTANTINO GARCÉS.

(Se concluirá)

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

El nuevo Ministerio italiano.—Giolitti Sonnino.—Política de la triple alianza.—La opinión pública.—Ecos de la Prensa.

La entrada de Sonnino en el nuevo gabinete que acaba de constituirse bajo la presidencia de Salandra, no reviste carácter de hostilidad contra ninguno de los grupos de potencias interesadas en el conflicto europeo. Supónese que es sencillamente el acto de un ilustre patriota, dispuesto á prestar su concurso en las circunstancias graves y solemnes que atraviesa la nación italiana, para que todas las fuerzas vivas del país formen un haz apretado é inquebrantable.

En el mes de Marzo último, cuando Giolitti abandonó el poder para tomar algún descanso, negóse Sonnino á aceptar el encargo de constituir nuevo gobierno. Por esto se ha visto con sorpresa que siendo adversario político de Giolitti haya aceptado un puesto en el Ministerio presidido por Salandra que puede considerarse como gabinete Giolitti sin Giolitti.

La opinión pública pretende dilucidar también si la entrada en el gabinete Salandra del antiguo colaborador de Crispi será la señal de una orien-

tación más acomodada á los intereses de la triple alianza en la política exterior de Italia. No se puede olvidar que Sonnino se identificó evidentemente con Crispi en 1887 y en 1893, pero después en 1906, siendo presidente, el Consejo se mostró muy favorable á Francia, estimando legítimas sus pretensiones en la conferencia de Algeciras, por medio del delegado de Italia el venerable marqués de Visconti Venosta. Por otra parte, Sonnino, hijo de madre inglesa, manifestó siempre las más vivas simpatías en favor de la Gran Bretaña. Por ésto, en general, ha producido buena impresión, entre determinados elementos, la noticia de aparecer el nombre de Sonnino en la lista de los nuevos ministros, porque se supone que Salandra, al admitir como colaboradores á hombres ilustres procedentes de diversos partidos representados en las cámaras, desea principalmente mantener el equilibrio parlamentario.

Según las manifestaciones de la mayoría de los periódicos, las carteras más importantes son la de Negocios extranjeros, la de Hacienda y la de Guerra.

El mantenimiento del general Zupelli, significa que han de continuar recibiendo impulso los preparativos militares en el país con la mayor actividad. La entrada de Sonnino en el palacio de la Consulta ha sido acogida con algunas reservas por los órganos liberales y nacionalistas, pero como la dimisión de Aubini tuvo su origen, como se recuerda, en su negativa en conceder al ministro de la Guerra los créditos extraordinarios no cubiertos por los nuevos recursos y arbitrios, se supone que el nuevo ministro de Hacienda seguirá una política menos restringida. Sonnino goza fama de ser partidario de la Triple Alianza, pero á juicio de *Il Secolo* ha modificado mucho sus opiniones en el transcurso de estas últimas semanas. Por tanto, es probable que la opinión pública ha de esperar las declaraciones ministeriales ante el Parlamento, para una actitud de aplauso ó de oposición al nuevo ministerio. El *Messaggero* pregunta cuáles serán las disposiciones que habrán de adoptarse para asegurar la tranquilidad interior con motivo del cambio político. Otros periódicos estiman que la participación de Grippo, jefe de los liberales de la derecha y la de Martini Orland y Casanova, permite aplicar á este gobierno el calificativo de Gran Ministerio.

ROSSETTI

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutua de Obreros Toledanos
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSÉS

Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.

Teatro de Rojas

EL LOCO DIOS

Por repentina indisposición de mi compañero *Cachimbo*, trasladóme á nuestro Coliseo dispuesto á narrar á los lectores de EL ECO, lo ocurrido anoche en la interpretación del grandioso drama de Echegaray *El loco Dios*, cosa para mí harto difícil, tratándose de mi poca valía en asuntos de esta índole.

Crónicas atrás, decía *Cachimbo* que corrían por los alrededores del Teatro vientos fuertes que, sin ser huracanados, llegarían á serlo de continuar soplando; pues yo me atrevo ya á profetizar que esos vientos han amainado por completo, que han aplacado sus futuras iras, trocándose en mansas brisas, lo que parecía ser un vendabal.

Eureka, ya llegó lo que necesitaba la Compañía para realizar una brillante campaña, que era un actor que compariera con algunas figuras del elenco, la dirección y desempeño de todo un repertorio dramático, y este actor, tan necesario desde el principio de la temporada, llegó personificado en la figura del señor Valenti, actor de escuela irreprochable, de dicción perfecta y grandes dotes directivas, pues en las pocas obras en que hasta ahora ha tomado parte, se nota cuanto expuesto dejamos.

El Sr. Valenti, desempeñando anoche el *Gabriel* de la obra mencionada, rayó á gran altura, recordándonos en algunos momentos á un gran artista, al que representó en esta por vez primera *El loco Dios*, al Sr. Tallaví.

La labor del Sr. Valenti en los actos tercero y cuarto, fué mucho más grande que lo que la pluma de este modesto aficionado pueda decir en su honor, labor que se vió premiada con grandes aplausos, tantos, que obligaron á levantar la cortina varias veces.

Unimos los nuestros aunque modestos, á los del respetable, que tan bien sabe premiar á los artistas que, como el Sr. Valenti, ponen toda su voluntad y amor de artista en el desempeño de una obra.

Compartió los aplausos con él, la señora Valdemoro, que se reveló una vez más, desempeñando anoche la *Fuensanta*, una actriz de gran valía y méritos excepcionales que puede no reunan actrices de las que figuran en las alturas escénicas.

Acceptable la Srta. Lara, aunque no me gustó tanto como en *Doña Clarines*, pero esto no quiere decir que estuviera mal.

La Srta. Muñoz como siempre, muy mona y muy discreta; nada más que discreta.

En sus cortos papeles hicieron lo que pudieron la Sra. Valls y Srtas. Geijo y Romero.

Muy bien, pero que muy bien el señor Wauden-Berghé en *Don Baltasar*. ¡Qué más voy á decirle!

El Sr. Aguilar, en *Paquito*, muy en carácter, mucho más que cuando desempeña personajes de actor cómico, siendo él aún un galán.

Los Sres. Rodríguez, Oteyza y Dulac, no desmerecieron en nada al lado de los demás intérpretes de la obra, igualmente que González, Muñoz y Just, aunque éste varias veces resbaló, sin duda estaba encerrado el piso.

Y para terminar, diremos que fué una gran noche para los artistas Valenti-Valdemoro.

¡Qué ganas tenía el público de calentarse las manos aplaudiendo, pues hace mucho frío en el teatro! ¡Ya llegó!

¡Chico, que te se vean las manos, que no estamos en el cine! le decía una *gachí* á uno en el teatro, y tenía razón, ni que estuviéramos viendo películas.

Y no va más.

EL SUPLENTE.

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubos. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillos. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

Audiencia de Toledo

Los juicios celebrados hoy en la Sección primera de esta Audiencia, han carecido de interés, habiendo retirado el fiscal la acusación por falta de pruebas, en uno seguido contra Margarita Pavón, por lesiones y solicitando en otro también por lesiones, contra los procesados Juan Francisco Romojaro, Damián Romojaro y Eusebio Heras, la pena de 125 pesetas de multa á cada uno.

REMITIDO

Hemos recibido la siguiente carta y comunicado, que para satisfacción de los interesados, publicamos á fin de que en el asunto de que se trata, resplandezca la verdad de lo ocurrido.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Hemos leído en *La Bandera profesional* de ayer, un sueltito titulado *Vergüenzas legislativas*, y con este motivo recurrimos á usted, para rogarle encarecidamente, dé cabida en las columnas de su popular diario á las adjuntas líneas, encaminadas á explicar un hecho relacionado con la enseñanza de adultos, y á que la verdad resplandezca, quedando cada cual en el lugar que le corresponda.

Al anticipar á usted las más expresivas gracias, aprovechamos la ocasión para ofrecernos suyos afectísimos y seguros servidores, q. b. s. m.—JOSÉ GARCÍA BELINCHÓN Y JOSÉ MOYA PÉREZ.—*Maestros de Sección de la Escuela Graduada.*

Existiendo en esta localidad menos clases de adultos que maestros con derecho á su desempeño, debe proponerse al Rectorado el turno que corresponda establecer, turno en el que tienen preferencia los maestros propietarios, sobre los interinos, según preceptúan las Reales órdenes de 11 de Mayo de 1909 y 10 de Marzo de 1913.

Para formular la propuesta de los maestros á quienes pertenecía desempeñar las clases de adultos durante el curso actual, reunióse á primeros de Octubre la Junta local de primera enseñanza y quién tal reunión presidió, fundándose en un espíritu de altruismo (muy justificado si el caso no estuviere previsto en nuestra legislación de primera enseñanza), dió pruebas de sus conocimientos legislativos, indicando su parecer de que en la referida propuesta debieran ser incluidos los maestros interinos, no obstante existir propietarios en la localidad. Pero como en asuntos previamente legislados no sirven opiniones, sino las disposiciones que regulen el particular, los reunidos dijeron que se aplicase la Ley y en vista de que ninguno sabía los preceptos á que debían sujetarse, aplazóse la resolución hasta nueva Junta. Celebróse ésta sin la asistencia de los Vocales Maestros y tomóse el acuerdo de proponer al Excmo. Sr. Rector, que fuesen designados los interinos con preferencia á los propietarios, en contra de lo legislado y sin embargo de haberse dado lectura por el secretario á las Reales órdenes citadas.

Se aducía como razón, un artículo del Reglamento de la Delegación de Madrid, que tiene tanta semejanza con el asunto tratado, como la industria pecuaria con la metalúrgica: que se parecen en que ambas son industrias.

¿Es qué el vocal iniciador y defensor de la doctrina narrada, se sentía con atribuciones de delegado regio? Si tal ocurriese, sería el sueño de un iluso.

Lo cierto es que la legalidad—sépalo bien dicho señor—la legalidad ha triunfado, y el señor rector aprobó la lista formada por el señor inspector de primera enseñanza, por ajustarse completamente á lo dispuesto por la superioridad.

Estó es todo lo ocurrido, y para terminar, vamos á dirigir una pregunta al señor citado: ¿Sabe usted dónde está escrito que las Juntas locales sean las que propongan el turno de referencia?

Este ligero incidente no obsta para que nosotros dessemos que personalidad tan competente en materia técnico-legislativa, continúe formando parte de la Junta local; así los maestros tendrán mil ocasiones de aplaudir su sabia y fecunda labor de cultura.

Ayuntamiento de Toledo

Continuación de la sesión anterior

Anoche, á las seis, continuó la sesión municipal comenzada el día anterior.

Abierta la sesión por el alcalde señor Conde, con asistencia de los concejales Sres. Ledesma, Ortiz (E.), Ortiz (S.), Bueno, San Román, Urosas, De la Cuerda, Alegre, López, Sancho, Moraleda, Lozoya, Cano, Hormaechea, Pintado y Conde (M.), se da lectura por el secretario de la moción de contaduría proponiendo unas transferencias de fondos que son aprobadas con la solá enmienda del Sr. Ortiz (E.) de que no se transfirieran las 1.000 pesetas que fueron consignadas para gastos sanitarios y las 500 que figuran para medicinas fuera del padrón de beneficencia.

Se aprueba después una petición de licencia para ejecutar obras, de D. Manuel Basarán.

Se da cuenta del expediente incoado por la Alcaldía para depurar responsabilidades en los hechos cometidos en el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, y en el cual se condena al señor capellán á que abone el importe de los efectos desaparecidos, y á la multa de 25 pesetas y á los tres sepultureros á la de 3 pesetas á cada uno.

El Sr. Moraleda se opone á que éstos sean condenados por no creerlos responsables, y en cambio cree que la pena impuesta al capellán es irrisoria y que debe ser destituido, pues no sólo se ha hecho acreedor á ello por este hecho que se depura, sino por ser contratista de obras en el cementerio, cosa que pugna con su ministerio.

El alcalde justifica la imposición de la multa á los sepultureros por la falta de vigilancia que supone, el no haber visto durante cinco meses, que en una sepultura se hallaba el soldado sobrepuesto.

El Sr. Cano se opone á lo solicitado por el Sr. Moraleda, por creerlo improcedente, y hace notar el contraste de que en la noche anterior estaba dentro de la anarquía al discutir con el Sr. Gamero, y esta noche en cambio se discute contra un concejal que tiene definida su situación política como ferviente católico, ha de ser él, el que defienda á un sacerdote, y á este fin lee varios artículos del reglamento de Cementerios, para demostrar las obligaciones del capellán.

Moraleda—dice—que aun cuando él sea concejal católico, nunca ha defendido malas causas, demostrándolo el hecho de que cuando el expediente incoado al Seminario por lo de las aguas, él fué el primero que solicitó la depuración de responsabilidades y que pagara quien debiera pagar.

Se promueve un ligero incidente, entre los Sres. Cano y Moraleda por decir aquél, si la minoría católica, reclamó como tal, puestos en la constitución del Ayuntamiento y el presidente corta esta discusión con un campanillazo.

El Sr. San Román, hace ligeras observaciones acerca del tiempo que se pierde en discusiones, generalmente ajenas á los asuntos que se discuten, haciendo que las sesiones y las actas sean interminables y entrando en el fondo del asunto, reconoce que dicho capellán ha incurrido en una falta, grave desde luego, pero tin que él haya de determinar la sanción; intervienen en la discusión, los Sres. Lozoya, Urosa y nuevamente el Sr. Cano, y por fin se somete el asunto á votación, acordándose por trece votos contra seis la destitución del capellán.

En este momento se promueve otro incidente por proponer el Sr. Cano, que se acuerde el nombramiento del nuevo capellán acto seguido, porque él, ya sabe quien ha de ser el elegido, de cuyas palabras protestan los señores concejales, oyéndose en el público fuertes rumores.

Acercas de la instancia de D. Bernabé Fernández ofreciendo veinte plazas pensionadas en un colegio á 10 pesetas mensuales, opina el Sr. Urosa que se le agradezca la invitación y... que se deseché la instancia; el Sr. San Román, más diplomático, suaviza, diciendo que se le agradezca el ofrecimiento, pero por carecer de recursos, el Ayuntamiento siente no poder aceptar, y así se acuerda.

Se da cuenta de la comunicación de la profesora del primer distrito, participando haber sido agraciada con la cruz de Alfonso XII, proponiendo el señor Sancho que el Ayuntamiento la costee las insignias, á lo que se opone el señor Urosas (amor de clase, y van dos esta noche) y sometido á votación, se desecha lo propuesto por el Sr. Sancho, por 10 votos contra 7.

Se aprueba la moción del Sr. Ortiz (S.) sobre corrección de deficiencias observadas en el Matadero, con la modificación de que la limpieza se efectúe por los matarifes, sin necesidad de un nuevo empleado, y que el nombramiento de mayoral (antes jefe de nave), se haga por la Comisión correspondiente, y después de dos ruegos del Sr. Cano y uno del Sr. San Román, y dada cuenta por el alcalde del resultado de su viaje á Madrid y que ya conocen nuestros lectores, se da por terminada la sesión.

El suceso de hoy

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

Próximamente á las once de la mañana de hoy, empezó á circular por Toledo el rumor de un grave accidente automovilista, ocurrido en la carretera de esta ciudad á Madrid y en el sitio de *Pinedo*, próximo al almacén del Sr. Camarasa.

De las noticias hasta nosotros llegadas, parece ser que el accidente revestía caracteres de importancia, opinión que vino á confirmar la salida del Juzgado instructor para el sitio del suceso.

Poco después nos aseguraron que de resultas del accidente, se hallaban heridas de gravedad una señora y un alumno de esta Academia de Infantería, afirmándose también que el *chauffeur* había fallecido á consecuencia de las graves lesiones recibidas.

En el legítimo interés de informar extensamente á nuestros lectores, salió para dicho sitio uno de nuestros redactores que hizo la información que insertamos.

Propicio como siempre y con la amabilidad que distingue al ilustrado señor D. Francisco Fabié, juez de instrucción de esta capital, nos facilitó todos cuantos datos nos eran precisos para nuestra información, así como el oficial habilitado Sr. Briones y escribiente Sr. Moreno.

Una vez en el sitio de la ocurrencia, que ha sido el kilómetro 66, pudimos confirmar que el accidente, aunque grave, no tenía la extrema importancia que en los primeros momentos se le daba.

El hecho es el siguiente: Por la carretera mencionada venia, en dirección á esta capital, un automóvil de la Gran Peña, ocupado por un sobrino del señor conde de Santa Coloma y las señoritas Rosario Piñero Márquez, Concha Arcoilar, y el *chauffeur* conductor Timoteo Crespo, cuando al llegar al sitio denominado «Ventorrillo de San Francisco», al ver un carro que en dirección opuesta llegaba, trató dicho *chauffeur* de virar para dejar paso al mencionado vehículo, haciéndolo tan rápidamente y con tan mala fortuna, que el coche, lanzado sobre un montón de grava, volcó, cayendo á la cuneta y cogiendo debajo al Timoteo, que tuvo que ser sacado por los peones y trabajadores de la carretera.

Pocos momentos después se presentaron en dicho sitio el señor coronel del Colegio de Huérfanos, acompañado del médico de dicho Centro D. Emilio Blanco, quien reconoció al *chauffeur*, pronosticando su estado de gravísimo, por padecer, conmoción visceral completa, y fractura de las primeras costillas derecha é izquierda, y una pierna, siendo trasladado al almacén del Sr. Camarasa, donde prestó declaración ante el Juzgado, exponiendo los hechos en la forma que los hemos relatado, con otros detalles que no queremos exponer por entrar en el terreno particular y estarnos vedado, á pesar de la indiscreción frecuente en el periodista.

Por orden del señor juez, y en una camilla, ha sido conveniente y cuidadosamente trasladado al Hospital provincial, ocupando una de sus camas, donde el Juzgado ampliará su declaración.

Los demás ocupantes del coche, excepto Rosario Piñero, desaparecieron del lugar del suceso, regresando á Madrid en el tren de las doce, según nuestras noticias.

En cuanto á la Srta. Rosario Piñero, sólo manifestó al Juzgado que ella venia en el interior del coche con su amiga Concha, durmiendo y sólo se dió cuenta de lo que ocurría, cuando se vió lanzada por la violencia del vuelco, por una de las ventanillas del auto.

Esta sólo presenta una herida de pronóstico reservado en la parte inferior y muy cerca del pie izquierdo y una ligera equimosis en el ojo derecho, habiendo sido acompañada después de prestar declaración, al Hotel Castilla (por dos señores oficiales del Colegio de Huérfanos), de donde sabemos particularmente, salió para Madrid en el tren de la una y cincuenta.

Respecto al sobrino del señor conde de Santa Coloma, sólo podemos afirmar que padece algunas heridas en la cabeza, sin poder determinar su importancia, por no haber sido reconocido, como asimismo la otra señorita viajera, toda vez que como antes decimos, desaparecieron del lugar del hecho.

El coche que era el núm. 2.022 marca *Diétrich*, perteneciente como ya se ha dicho á la «Gran Peña» ha sufrido grandes desperfectos efecto del violento golpe contra la cuneta.

En poder del Juzgado obran varios efectos recogidos al *chauffeur*, consistentes en un reloj de bolsillo con cadena, y funda de gamuza, una válvula de neumáticos y varias monedas de plata de una y cinco pesetas.

Una vez más, agradecemos tanto al digno juez, Sr. Fabié, como al oficial habilitado y escribiente del Juzgado, las inmerecidas atenciones de que han hecho objeto á nuestro reporter.

TIJERETAZOS

Leyendas del Rhin

El valeroso pastor.

Sucedió que en la guerra de los treinta años, el jefe de las tropas españolas escogió el Palatinado del Rhin como objeto de su empresa, y en su incursión llegó hasta las cercanías del pueblo Oggersheim; los habitantes, atemorizados, huyeron precipitadamente, llevándose cuantos efectos pudieron.

De todos los hombres, sólo Hans Warsch, humil de pastor, permaneció en su pueblo no queriendo abandonar á su mujer, que acababa de dar á luz.

Cuando los españoles se presentaron á la puerta del pueblo, el valeroso pastor cerró la portera, como se acostumbra á hacer en tiempo de guerra, y desde lo alto de la torre contestó al trompetero que intimaba la rendición del pueblo, que tan sólo se permitiría la entrada á las tropas españolas, si su jefe, empeñaba su palabra de que no serían maltratados los habitantes, y se respetarían sus propiedades; pero en el caso de que fuese rechazada una condición tan razonable, la guarnición se defendería con valor hasta no quedar un hombre en pie.

El jefe español aceptó la condición y dió su palabra de honor de que la cunpliría religiosamente.

Entonces el pastor, bajó la portera, y cuando entraron las tropas en la plaza, se asombraron al ver las calles desiertas, y más todavía, cuando vieron que todas las casas estaban vacías, con excepción

de una casaca en que sólo había una mujer y una criatura en un camastro. Interrogado el pastor, dijo que todos los habitantes habían huído al saber que se acercaban las tropas, menos él, que no quiso abandonar, ni apartarse de su mujer parturienta y de su hijo. La valentía de aquel humilde pastor y su hermoso rasgo de amor conyugal, de tal modo conmovieron al general español, que éste no sólo tributó ante las tropas un gran elogio de Hans el pastor, y cumplió lo ofrecido en la capitulación, sino que apadrinó al recién nacido, y más tarde se celebró el bautizo con mucho regocijo de todos.

ANTONIO GARIJO

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población calculada, 427.298.

Nacidos: Vivos, 1.044; varones, 524; hembras, 520; legítimos, 1.010; ilegítimos, 29; expósitos, 5; muertos, 16; varones, 10; hembras, 6; legítimos, 12; ilegítimos, 4; natalidad por 1.000 habitantes, 2,44; matrimonios, 455; nupcialidad por 1.000 habitantes, 1,06; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,94.

Defunciones: Varones, 413; hembras, 416; menores de cinco años, 359; de cinco y más años, 470; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 17; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 4; viruela, 1; sarampión, 16; escarlatina, 21; coqueluche, 4; difteria y crup, 9; gripe, 20; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 33; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 13; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 30; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 52; enfermedades orgánicas del corazón, 30; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 11; neumonía, 14; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 40; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 103; hernias, obstrucciones intestinales, 9; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 12; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 6; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 41; senilidad, 32; muertes violentas (excepto el suicidio), 12; suicidios, 5; otras enfermedades, 215; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 19.—Total de defunciones, 829.

LA «GACETA»

La de ayer contiene entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—Real orden sobre presentación de proposiciones para suministro de tubos esterados y sin soldadura.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se provean por concurso entre maestras normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, varias plazas de profesoras, vacantes en las Escuelas Normales de Maestras de la Laguna (Canarias), León y Albacete. —Otra designando los profesores de

la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid que han de desempeñar las cátedras que se especifican, en virtud del nuevo reglamento de dichas Escuelas.

—Otra dando las gracias á D. Carlos Ferrand y López por el donativo de 212 obras que ha hecho á la Biblioteca provincial de Toledo.

—Otra autorizando á D. Ventura Fernández para hacer excavaciones en el llamado Circo Romano, de Toledo.

ECOS MILITARES

Profesorado

Se destina de profesor al Colegio de huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería D. Leandro López de Vicuña y á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Infantería don Enrique Navarro Abuja.

Excedencia

Pasa á esta situación de excedente el subintendente de la primera región don Mariano Aranguren.

Cruces

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden al oficial tercero de Oficinas militares D. Francisco Gavilán.

—Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al capitán de Artillería don Francisco Maroto y la de segunda clase con pasador de Industrias al teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Rabadán y al comandante de Artillería don José Sánchez Seijas.

Supernumerario

Pase á situación supernumerario el capitán de Infantería D. Emilio Alegre Mayans.

Vuelta á activo

Se concede la vuelta á activo al capitán de Infantería D. Manuel Angulo y al segundo teniente de la misma Arma don Manuel Arcena.

Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los capitanaes de Infantería D. Emilio Hernández Vega, don Fernando Quintero y D. Angel Grau Chavarri.

NOTICIAS

Muy en breve contraerá matrimonio en esta ciudad, una bellísima señorita, hija de de un conocido médico de la localidad que muchas veces honró las columnas de este diario con su firma, con un farmacéutico de Guadalajara.

Tanto á los padres de los contrayentes, como á los novios, les anticipamos nuestra cordial felicitación.

Por indisposición de nuestro redactor de tribunales, Sr. Durán, no hacemos información del juicio que por homicidio se celebra en esta Audiencia provincial, cuyas sesiones están señaladas para los días 12, 13 y 14 del actual. Del fallo del Jurado tendremos al corriente á nuestros lectores.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico, Puebla, 6, Madrid.

En la mañana de hoy, y en la iglesia de Santo Tomás, se ha celebrado el enlace de la bella y simpática joven Basilisa María, con el joven tipógrafo Mariano de la Cruz, siendo presenciada la ceremonia por gran número de invitados, lo cual pone de manifiesto las grandes simpatías con que cuentan ambas familias de los contrayentes.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los nuevos esposos.

En el pueblo de Mérida, y en ocasión de ir montado en una caballería

menor, el niño Alejandro Fernández, fué despedido violentamente, cayendo al suelo y sufriendo varias contusiones de relativa importancia.

En el molino harinero de Brígido Vivar, en término de San Pablo, se ha cometido un robo de efectos, de escaso valor, sin que hasta la fecha se conozcan autores del hecho.

También en otro molino del mismo término municipal, han sido sustraídos varios efectos, propiedad de Cesáreo Pérez, sin que tampoco se conozca á los autores.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo y á tu amigo, si tosen mandales **PASTILLAS CRESPO.**

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad á fin de que eviten el espectáculo inculco que dan varios zagalones originarios de las tribus salvajes y que con sus inocentes juegos en la calle del Comercio, son causa de sucesos, como el originado anteanoche, y del que fué víctima un niño, hijo del concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro Sr. Pintado, que, atropellado por aquéllos, tuvo que ser asistido en una próxima farmacia de varias lesiones que sufrió, afortunadamente de relativa importancia.

À LAS SEÑORAS

les interesa conocer los últimos modelos de capas, vestidos y abrigos que el viajante de la Casa **GARCÍA MORENO Y COMPANÍA** de Madrid, tiene expuestos en el **HOTEL IMPERIAL.**

Horas: de 10 á 1 y de 3 á 6.

Igual queja formulamos respecto al espectáculo que en Zocodover se da todas las noches, en el que quizá los mismos protagonistas del suceso anterior, escandalizan con sus distracciones, que aderezan con frecuentes blasfemias y palabras soeces.

Han sido sacrificadas hoy, en el Mata-dero público, las reses siguientes: Toros, 4 (1.180 kilogramos); ternera, 1 (75), carneros, 10 (117,100), Cordero, 1 (19,500) y cerdos, 11 (1.023).

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 14 de Noviembre. Santos Serapio, Clementino, Teódoto y Plámeno, mártires y Santa Veneranda, virgen.

CULTOS

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Mes de las Animas ó piadoso ejercicio en sufragio de los fieles difuntos. Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol.

PUBLICACIONES

El número de la presente semana del popular semanario **LA LIDIA** es interesantísimo.

Las planas en color representan á Vicente Pastor y Juan Belmente, toreando de muleta y se deben á los geniales pintores Roberto Domingo y José Bermejo. Contiene, además, dibujos de María y preciosas fotografías de banquetes y encerronas.

Inserta magníficos artículos de *Hache, Relance* y *Tejera*; reseñas de banquetes, provincias, tías y encerronas, comentarios de las suspensiones madrileñas, noticias, etc.

COSTURERA

Se ofrece para repaso en blanco y paño. También sabe planchar. Su casa Angel 11.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	136
Ingresados en el día de hoy.....	3
SUMA.....	139
Altas en el día de hoy:	
Por curación.....	0
Por fallecimiento.....	0
Quedan para mañana.....	139

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo Garfía: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

	Cielo de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	722,0	719,3
Temperatura C.°.....	9,4	17,0
Humedad %.....	66	43
Viento: Dirección.....	SSO	O
Fuerza (de 0 á 9).....	0	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despej°	Despej°
Temperatura máxima.....		18,4
Id. mínima.....		4,8

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.—

Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 22: Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:50, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7. Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 15:45 á 15:15 y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida decada expedición.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, costra las operatorios, con hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PALACIO DEL BILLAR

Centro de recreo con tiro al blanco. Magnífica instalación.—Todo nuevo. 60 céntimos hora.

Sinagoga, 5 ANTES «LA PEÑA» Sinagoga, 5 (Sociedad de Aspirantes.) Sinagoga, 5

A comer bien y barato

Parador de San Blas

:: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, conejos, perdices y callos á la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR

Parador de San Blas Teléfono 108

Indispensable para el Abogado

y útil par los demás, por **BRavo y LEOBA** Anuario para 1915. Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, íd., 6,25 íd. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio, 14, bajos, Guadalajara**

MAESTRA SUPERIOR

Y **PROFESORA DE PIANO Y PINTURA** Dan lecciones en su casa y á domicilio. Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

Representante entendido en seguros de incendio, se necesita en esta provincia. Lista de Correos Madrid, Cédula 34.754.



¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir "AURO"

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, y 18. TELÉFONO 105.

Para buenos jamones y embutidos la CASA BAYO

Plaza de ZOCODOVER, número 45, y calle del COMERCIO número 19.

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

PIDA USTED SIEMPRE LA TINTA AZUL - NEGRA «VILLE DE PARIS» NO ESTROPEA NI ENSUCIA LAS PLUMAS



De venta en todas las librerías y objetos de escritorio.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega
RESTAURANT
Sarrío Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª
ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc. SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomás, 10. TOLEDO

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Profesor de 1.ª enseñanza superior

Admite encargos para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza en casa y á domicilio.

Honorarios módicos y resultados positivos.

Alfileritos, número 16, piso bajo, interior.

No se devuelven los originales, y de los que se publiquen, responden sus autores.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Escris de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.
Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1.
Jerez de la Frontera, Larga, 61.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 8.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles :-: Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

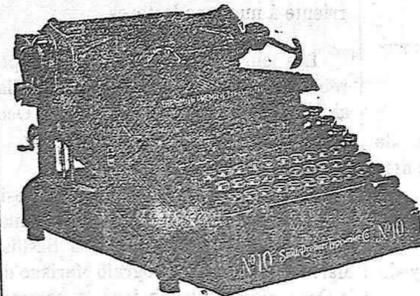
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO



Máquina de escribir

“MITH SPREMIER”

VISIBLE,,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo. Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.